

Regidora Magaly Fregoso Ortiz: Muy buenos días compañeros, ¿sí verdad? Son días, compañeros y compañeras, vamos a dar inicio a esta reunión de la comisión, a esta sesión de la comisión edilicia de Participación Ciudadana, por lo que me voy a permitir nombrar lista de asistencia para la declaración del quórum legal, regidora Martha Susana Rodríguez Mejía (presente), regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez (presente), regidora Edelmira Orizaga Rodríguez, regidor Homero Maldonado Albarrán, él presentó oficio de disculpas, regidor Juan Solís García, regidor Andrés González Palomera (presente), regidora Paula Celina Lomelí (presente) y su servidora Magaly Fregoso Ortiz, presente, por lo anterior se declara la existencia del quórum legal para la celebración de esta sesión, siendo las once de la mañana con once minutos, con diez minutos, perdón, del día treinta y uno de agosto del dos mil diecisiete, en virtud de contarse con la asistencia de seis de ocho integrantes de la comisión de Participación Ciudadana, por lo tanto todos los acuerdos que se tomen serán válidos, de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, como punto número dos propongo a ustedes, compañeros, el siguiente Orden del Día, de la cual ya tienen conocimiento, en virtud de haberseles remitido en la convocatoria, como punto número uno tenemos la lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal; Como punto número dos, aprobación del Orden del Día; Como punto número tres, Aprobación del acta de la sesión realizada el seis de abril del dos mil diecisiete; Como punto número cuatro, Informe del proceso de Ratificación de Mandato; Como punto número cinco, Asuntos Generales y como punto número seis, Cierre de la sesión, por lo anterior pregunto si alguno de ustedes tiene alguna observación qué hacer ¿no? De no haber ninguna observación, solicito en votación económica levanten su mano quienes estén de acuerdo en aprobar el Orden del Día, con seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones se aprueba por mayoría simple de votos, como punto número tres tenemos la aprobación del acta de la sesión realizada del seis de abril, seis de abril del dos mil diecisiete, la cual se les hizo llegar previamente ¿alguien tiene alguna observación? ¿no? De no haber ninguna observación solicito en votación económica levanten su mano quienes estén de acuerdo en aprobar el acta de fecha del seis de abril del dos mil diecisiete, ah, tu no asististe verdad?, con cinco votos a favor, cero en contra y una abstención se aprueba por mayoría simple de votos, como punto número cuatro y antes de dar inicio con este pequeño informe del proceso de la ratificación de mandato, quisiera darle la bienvenida, perdón ingeniero, antes al ingeniero José Homófono, quien fue integrante del Comité Ciudadano; que también se le hizo invitación a los demás miembros pero los agarramos ya de vacaciones en estas fechas y se disculparon por no estar presentes, se les hizo una invitación de alguna manera para que estuvieran presentes, si querían ellos también compartir algo durante el proceso que vivieron, alguna experiencia, pues pudiéramos hacer, pudiéramos aprobarles nosotros el uso de la voz para que pudieran compartirnos algunas, algunos comentarios, a mí me gustaría dar un pequeño informe de algunas cosas que yo consideré como importantes durante el proceso, que también consideré interesantes para que ustedes las conocieran, antes de rendir el informe me gustaría recordar el proceso del día... el catorce del mes de junio en cabildo se aprobó el Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Puerto Vallarta, de ahí se desprende el artículo 83, que nos dice que para llevar a cabo la ratificación de mandato se deberá integrar un comité ciudadano, cuyas funciones principales serán las de difundir, conducir y vigilar la ratificación de mandato, así como de capturar, analizar, computar y validar la votación, de acuerdo a las disposiciones administrativas que para tal efecto expida el ayuntamiento, pues como todos saben el comité estaba integrado por cinco ciudadanos y un secretario técnico y, bueno, pues quedó de la siguiente manera la vez pasada en la mesa de trabajo que tuvimos asistieron, asistió el profesor Guadalupe Benítez López, que fue el presidente del Comité Ciudadano, también estuvo la señora María Magdalena Avelar Mondragón como colegiada, el ingeniero José Homófono como colegiado, la señora Laura López como colegiada y el arquitecto Enrique Alfonso Camargo como colegiado y el integrante, el sexto era el secretario técnico que fue el ciudadano José Armando Ibarría, que es el subdirector de Participación Ciudadana y como informe nada más les voy a dar algunas cifras, el catorce pues ya se aprobó lo del reglamento de Participación Ciudadana, el catorce de junio en cabildo, luego les hablaba del artículo 83,

donde se debería integrar el comité ciudadano, así quedó el comité ciudadano, las personas que ahorita acabo de mencionar, el veintiuno de julio fue la toma de protesta y la primera sesión del comité ciudadano en la UMA, en el quinto piso, con eso se dieron inicio a los trabajos de todo el proceso de ratificación, ya estábamos próximos del veintiuno de julio al veintisiete de julio que salió la convocatoria, ellos ya tuvieron ahí que hacer una mesa de trabajo intensiva para definir la convocatoria que fue publicada el veintisiete de julio, el comité ciudadano realizó diez sesiones de trabajo en total, junto con la última del veintiocho de este mes, sí, de este mes de agosto, se instalaron 104 casillas en la ciudad, se hizo toda la difusión posible porque la gente conociera donde estaban ubicadas estas 104 urnas, hubo un trabajo también muy... pues muy aplicado de parte del comité en donde estuvieron autorizando ya en las últimas fechas, por ejemplo la elaboración de diez mil flyers para que se difundieran ante las... por las colonias y también un perifoneo que al final, bueno, nada más se hizo en algunas zonas, también algo interesante que por primera vez pues se suma la parte de Marina Vallarta, en realidad eran 103 casillas y el arquitecto Camargo insistió mucho que habilitaran una en Marina Vallarta, en donde pues sí hubo una participación interesante por primera vez, participaron 520 funcionarios en las mesas receptoras, bueno más bien participaron 416 funcionarios, se capacitaron a 520 porque cada mesa receptora tenía cuatro integrantes, se consideró a un quinto como un suplente, por en caso de que faltara alguno de los funcionarios de las mesas receptoras, pero bueno, en total fueron 520 los que participaron en este proceso como capacitados como funcionarios, participaron nada más cuatro observadores en el proceso de ratificación de mandato, aquí hicimos algunas.. insistimos en medios, en algunas entrevistas, el mismo comité ciudadano hacía invitación a la gente a participar, sobre todo a la parte de la ciudadanía que todavía estaba incrédula en el proceso, de doce personas que se anotaron solamente cuatro presentaron documentación, los otros... la documentación era muy sencilla, era nada más la INE y comprobante de domicilio y nada más, entonces los que se anotaron no presentaron, el resto de los doce no presentó documentación, nada más se acreditaron a cuatro personas, el resultado de las votaciones pues fueron 24,002 sí, 1,103 no y 162 nulos, hubo 43 incidentes que el día de ayer en la sesión de cabildo les entregaron de hecho la última acta del comité, que fue el veintiocho de agosto, la última sesión que ellos tuvieron y en donde también están ahí enumerados los 43 incidentes que, bueno, que se calificaron menores y que, bueno, con esto se pudo avalar la votación, el día veintinueve de agosto se entregó por parte del comité la constancia que ratificó en el cargo al presidente municipal y sería todo en cuanto al reporte durante la jornada, bueno, no sé si aquí el ingeniero José nos quisiera compartir, les solicito a los compañeros aprobar el uso de la voz para el ingeniero, adelante ingeniero.

Ingeniero José Homófono: Bueno, buenos días, yo más que nada para darles las gracias por la invitación que hicieron a mi persona y la distinción, porque fuimos convocados como ciudadanos reconocidos, también reconocer que la votación obtenida refleja el trabajo no nada más del alcalde, es de todo el cabildo y su equipo de trabajo, desde el barrendero hasta el más alto funcionario, eso ahí se dio, ahí se vio y yo estoy contento con mi participación, porque así como la regidora Magaly mostró los hechos y las constancias en orden, así se llevó esa votación y ojalá sirva de ejemplo para otros procesos de otro índole, esta organización quede como precedente y pues mi reconocimiento a su trabajo y a su unión como cabildo, me ha tocado estar en sesiones de cabildo, es muy grato ver el orden y la cooperación, todo lo que aportan para el desarrollo del pueblo, gracias.

Regidora Magaly Fregoso Ortiz: Gracias ingeniero, me gustaría, no sé si algún compañero tiene alguna... algún comentario, alguna observación sobre el tema de la ratificación ¿no? Bueno, pues como punto número cinco, asuntos generales, tenemos los asuntos generales, pregunto si alguno de los compañeros tiene algún asunto general que quisiera compartir para poderle dar uso de la voz ¿no? Bueno, yo traigo uno, es que aquí los tapé, yo traigo uno y se los vamos a compartir ahorita, no sé si recuerdan que tenemos por ahí pendiente la socialización y algunas mesas de trabajo todavía con el tema del reglamento, pero ahorita nada más vamos a en el mes de septiembre vamos a hacer una socialización del documento en delegaciones y colonias que nos lo soliciten, esto va a ser en conjunto

con Juanita Delgado, que también está muy interesada en que el documento se pueda dar a conocer ante asociaciones civiles, ante algunas cámaras empresariales, ante algunos sectores y bueno, esa es una agenda tentativa que estamos planeando más o menos iniciar el doce de septiembre, principalmente en las delegaciones de Puerto Vallarta, en las cuatro delegaciones y todavía está por confirmarnos dos personas, dos ponentes para poderlos traer a Puerto Vallarta y que nos puedan dar alguna conferencia o invitarlos a la misma comisión si así lo decidimos para que den sobre todo una charla del tema de participación ciudadana, entonces se las dejo ahí para que se las lleven y también nos hagan saber si hay alguna inquietud, les digo, es una agenda tentativa que la voy a cruzar con la misma Margarita, perdón, con Juanita y con Diego Franco y Armádo por la facilitación también de los... del equipo, de los inmuebles, para que también ayuden a la difusión y se las dejamos para que ustedes también la tengan, obviamente si hay cambios y también si se llevan a cabo estas actividades, ustedes van a recibir la invitación ya formal para que nos puedan acompañar en estas giras que vamos a hacer y también si quieren socializar el documento en cualquier lugar, los invitaría a que también lo hicieran ¿no?, ¿compañeros alguien más tiene algún asunto general que quisiera compartir? ¿no? Bueno, pues como punto número seis, no habiendo más asuntos por tratar declaro formalmente clausurada la presente reunión, no sin antes agradecerle al ingeniero José Homófono que haya llegado muy temprano, a las diez y media y que nos haya acompañado el día de hoy, vamos a clausurar la presente reunión de la comisión edilicia de Participación Ciudadana, siendo las once de la mañana con veintiséis minutos del día de hoy, treinta y uno de agosto del dos mil diecisiete, agradeciéndole a mis compañeros que se hayan dado cita el día de hoy, muchísimas gracias por venir, buen día.